

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CARACTERIZACIÓN	CODIGO : CGD00-23
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTEGICO Y PLANEACION		FECHA DE APROBACIÓN: 27/04/2023
			VERSIÓN: 07

CARACTERIZACION PROCESO SEGUIMIENTO Y CONTROL					
OBJETIVO:	Asesorar, promover y evaluar el Desarrollo del Sistema de Control Interno del Instituto y Sistema de Calidad, para el logro de la misión y objetivos institucionales, de acuerdo a la reglamentación legal vigente aplicable y a las normas y roles que le corresponde desarrollar a la oficina de control Interno.				
ALCANCE:	Inicia con el plan anual de auditorías de cada vigencia y su ejecución, asesoría y acompañamiento en la implementación del sistema de control interno a todas las dependencias, administración de requerimientos de entes externos de control, la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y finaliza con el seguimiento y cierre a las acciones de los Planes de mejoramiento.				
AUTORIDAD	Jefe de la Oficina de Control Interno				
RESPONSABLE	Jefe oficina de control interno, líderes de procesos				
REQUISITOS:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; text-align: center;">NORMA</td> <td>NTC ISO 9001:2015 4.3. Determinación del alcance SGC, 4.4. Sistema de Gestión de la calidad y sus procesos, 6.3. Planificación de los cambios, 7. Apoyo, 7.5. Información documentada, 9.2. Auditoria interna, 10. Mejora.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">LEGALES</td> <td>Constitución Política, Ley 489 de 1998; Ley 87 / 93 Control Interno, Decretos Reglamentarios, Ley 489 de 1998 - "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades y se dictan otras disposiciones"., Ley 872 de Calidad 2003, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción; Ley 962 de 2005 Racionalización de trámites y demás normas relacionadas, Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones. , Decreto 1537 de 2001, Ley 42/99, Decreto 2145/99, Ley de archivo y correspondencia 594 de 2000. Decreto Ley Anti trámites 0019 del 10 de enero de 2012. Decreto 1826 de 1994 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993. Decreto 2641 de 2012 - "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Decreto 103 del 20 de enero de 2015, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones". Guía de auditoría para entidades</td> </tr> </table>	NORMA	NTC ISO 9001:2015 4.3. Determinación del alcance SGC, 4.4. Sistema de Gestión de la calidad y sus procesos, 6.3. Planificación de los cambios, 7. Apoyo, 7.5. Información documentada, 9.2. Auditoria interna, 10. Mejora.	LEGALES	Constitución Política, Ley 489 de 1998; Ley 87 / 93 Control Interno, Decretos Reglamentarios, Ley 489 de 1998 - "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades y se dictan otras disposiciones"., Ley 872 de Calidad 2003, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción; Ley 962 de 2005 Racionalización de trámites y demás normas relacionadas, Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones. , Decreto 1537 de 2001, Ley 42/99, Decreto 2145/99, Ley de archivo y correspondencia 594 de 2000. Decreto Ley Anti trámites 0019 del 10 de enero de 2012. Decreto 1826 de 1994 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993. Decreto 2641 de 2012 - "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Decreto 103 del 20 de enero de 2015, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones". Guía de auditoría para entidades
	NORMA	NTC ISO 9001:2015 4.3. Determinación del alcance SGC, 4.4. Sistema de Gestión de la calidad y sus procesos, 6.3. Planificación de los cambios, 7. Apoyo, 7.5. Información documentada, 9.2. Auditoria interna, 10. Mejora.			
LEGALES	Constitución Política, Ley 489 de 1998; Ley 87 / 93 Control Interno, Decretos Reglamentarios, Ley 489 de 1998 - "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades y se dictan otras disposiciones"., Ley 872 de Calidad 2003, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción; Ley 962 de 2005 Racionalización de trámites y demás normas relacionadas, Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones. , Decreto 1537 de 2001, Ley 42/99, Decreto 2145/99, Ley de archivo y correspondencia 594 de 2000. Decreto Ley Anti trámites 0019 del 10 de enero de 2012. Decreto 1826 de 1994 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993. Decreto 2641 de 2012 - "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Decreto 103 del 20 de enero de 2015, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones". Guía de auditoría para entidades				

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CARACTERIZACIÓN	CODIGO : CGD00-23
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTEGICO Y PLANEACION		FECHA DE APROBACIÓN: 27/04/2023
			VERSIÓN: 07

DOCUMENTOS	<p>públicas Circulares y Guías del DAFP, (MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION, MIPG DIMENSION 7 CONTROL INTERNO).</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan estratégico, PSC01-00 Procedimiento Auditorías Internas, PSC02-00 Procedimientos Acciones Correctivas Y De Mejora, PSC03-00 Procedimiento Administración REQ EEC.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> FÍSICOS: Instalaciones locativas, equipos de cómputo, Hardware, Software, Redes de cómputo y comunicación, red interna, Internet, Tecnología de Información y Comunicación (TIC'S) AMBIENTE DE TRABAJO: Condiciones favorables en cuanto a ventilación, iluminación y temperatura FINANCIEROS: Recursos de Funcionamiento y libre destinación.

PROVEEDOR	ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDAS	CLIENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Todos los procesos. Entes de control. 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de mejoramiento. Plan acción del año anterior. Informe de Control Interno. Informe de revisión de la Alta Dirección Resultado de auditorías previas externas PSC01-00 Procedimiento Auditorías Internas. 	P L A N E A R	<ul style="list-style-type: none"> Formular el Plan de acción de la Oficina de Control Interno. Elaborar y presentar para aprobación el Plan anual de auditorías de la vigencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de acción de la Oficina de Control Interno formulado, aprobado y publicado Plan anual de auditorías aprobado por el comité institucional y coordinación del sistema de control interno publicado en el portal web. 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los procesos Entes de control



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTEGICO Y PLANEACION

CARACTERIZACIÓN

CODIGO : CGD00-23

FECHA DE APROBACIÓN:
27/04/2023

VERSIÓN: 07

	<ul style="list-style-type: none"> • PSC02-00 Procedimientos Acciones Correctivas Y De Mejora. • PSC03-00 Procedimiento Administración REQ EEC. • Manual de funciones del proceso. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos • Entes de control 	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades • Resultaos de auditorias • Requerimientos de entes de control • Cronograma de informes por entregar entes externos de control • Necesidades y expectativas de la auditoria interna. • Manual de funciones. 	H A C E R	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la secretaria técnica del el Comité institucional de Coordinación al Sistema de Control Interno. • Realizar la ejecución del Plan anual de Auditorías. • Realizar acompañamiento en Acciones Correctivas y de mejora a todos los procesos del Instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas del Comité Institucional de Coordinación al Sistema de Control Interno. • Informe anual de ejecución del Plan Anual de auditorías. • Diligenciamiento de indicadores del proceso. • Planes de mejoramiento suscritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos • Entes de control



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTEGICO Y PLANEACION

CARACTERIZACIÓN

CODIGO : CGD00-23

FECHA DE APROBACIÓN:
27/04/2023

VERSIÓN: 07

		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, presentar y publicar oportunamente los informes que por Ley le correspondan. • Fomentar en toda la Entidad la cultura del Autocontrol que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional y sus objetivos estratégicos. • Seguimiento a planes de mejoramiento. • Efectuar la administración de requerimiento de entes externos de control. • Dirigir y organizar la verificación y evaluación al Sistema de Control Interno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Ley realizados y publicados en el portal Web. • Registros de sensibilización y socialización, Registro de asesoría y acompañamiento. • Informe de seguimiento a Planes de Mejoramiento suscritos. • Reporte de presentación de informes a entes de control. • Evaluación independiente al Sistema de Control Interno publicada en el portal web semestralmente. 	
--	--	---	---	--



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTEGICO Y PLANEACION

CARACTERIZACIÓN

CODIGO : CGD00-23

FECHA DE APROBACIÓN:
27/04/2023

VERSIÓN: 07

			<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de seguimiento a riesgos. 	
<ul style="list-style-type: none"> Todos los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> Matriz de riesgos Cronograma de actividades de Control Interno Información solicitada en virtud de los seguimientos. Indicadores. 	V E R I F I C A R	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento a las decisiones dadas por el Comité institucional de Coordinación al Sistema de Control Interno. Evaluar la aplicación del Sistema de Control Interno Contable para determinar su calidad técnica, nivel de credibilidad, eficiencia, y 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de Comité Institucional de Coordinación al Sistema de Control Interno. Evaluación del Sistema de Control Interno Contable publicada en el portal web. 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los procesos



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTEGICO Y PLANEACION

CARACTERIZACIÓN

CODIGO : CGD00-23

FECHA DE APROBACIÓN:
27/04/2023

VERSIÓN: 07

	<ul style="list-style-type: none"> Manual de funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> oportunidad en la producción de la información financiera. Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos y bienes, el plan de anticorrupción y sus componentes, los sistemas de información y recomendar los correctivos necesarios. Evaluación y administración de riesgos. Evaluación y seguimiento al sistema de control interno y calidad. Seguimiento al sistema del control interno contable. Realizar seguimiento a controles de advertencia, planes de mejoramiento de cada proceso y a los indicadores de gestión del proceso control de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación Cuatrimestral al Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC. Informes de avances en el manejo de los riesgos. Seguimiento a indicadores del proceso Informe de seguimiento a Planes de mejoramiento Informe del sistema de control interno contable Informe de evaluación de la gestión por dependencias 	
--	--	---	---	--



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTEGICO Y PLANEACION

CARACTERIZACIÓN

CODIGO : CGD00-23

FECHA DE APROBACIÓN:
27/04/2023

VERSIÓN: 07

			<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al plan anticorrupción • Seguimiento y evaluación a la gestión por dependencias • Seguimiento a PQRS • Seguimiento austeridad del gasto 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de austeridad del gasto • Informe de PQRS 	
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de avances en el manejo de los riesgos. • Informe de seguimiento a Planes de mejoramiento • Informe del sistema de control interno contable • Informe de evaluación de la gestión por dependencias • Informe de austeridad del gasto • Informe de PQRS 	A C T U A R	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones correctivas y de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones correctivas y de mejora realizadas. • Planes de mejoramiento. • Acciones de mejora documentados en los diferentes informes realizados por la Oficina de Control Interno (Evaluación al SCI Contable, Informes de auditoría, informes cuatrimestrales del PAAC, Informe trimestral de austeridad del gasto e informe semestral de PQRS). 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CARACTERIZACIÓN	CODIGO : CGD00-23
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTEGICO Y PLANEACION		FECHA DE APROBACIÓN: 27/04/2023
			VERSIÓN: 07

POLITICAS DE OPERACION

- El trabajo en equipo entre la Oficina de Control Interno y los funcionarios, serán los fundamentos de interacción entre el instituto, que garanticen el desarrollo de la Autoevaluación en todas las dependencias de la entidad y la mejora continua.
- Inculcar en los funcionarios los fundamentos esenciales del Sistema de control Interno Autorregulación, Autocontrol y Autogestión, los cuales garantizan la efectividad del Control Interno de acuerdo con la naturaleza, funciones y competencias asignadas por la Constitución y la Ley.
- Seguimiento y sensibilización al cumplimiento de los objetivos estratégicos y procesos misionales, serán el deber del actuar de la Oficina de control Interno.
- El código de ética se constituye como el pilar del actual de todos los servidores públicos del Instituto.
- Las acciones correctivas y de mejora deben ser atendidas oportunamente por los responsables.

CONTROLES

- Auditorias
- Valoración de riesgos de los procesos
- Seguimiento a indicadores de los procesos
- Seguimiento a planes de mejoramiento
- Seguimiento a normas relacionadas con la rendición de los informes
- Seguimiento a planes de acción

INDICADORES

SC-01 Mejora Continua
 SC-02 Cumplimiento Al Programa De Auditorias
 SC-04 Efectividad de los Controles

RIESGOS

VER MATRIZ DE RIESGO

<p>ifc INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CARACTERIZACIÓN	CODIGO : CGD00-23
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTEGICO Y PLANEACION		FECHA DE APROBACIÓN: 27/04/2023
			VERSIÓN: 07

CONTRL DE CAMBIÓS			
Versión	Fecha [dd/mm/yy]	Elaborado por:	Razón de la actualización
01	27/04/2023	Héctor Samuel Higuera Bohórquez – Jefe Oficina de Control Interno	Versión Inicial
02	19/12/2023	Héctor Samuel Higuera Bohórquez – Jefe Oficina de Control Interno	Se ajusta el alcance del proceso, se realiza ajuste al ciclo PHVA del proceso de acuerdo a las funciones y roles de la Oficina de Control Interno y se actualizan los indicadores.